



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Principios Generales de Derecho Civil

1. Denominación de la asignatura:

Principios Generales de Derecho Civil

Titulación

Grado en Turismo

Código

6754

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Fundamentos de Turismo

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho Privado

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Beatriz Monasterio Poza bmonasterio@ubu.es

4.b Coordinador de la asignatura

Beatriz Monasterio Poza bmonasterio@ubu.es

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso, primer semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

T1 Capacidad de análisis y síntesis
T2 Capacidad de organización y planificación
T9 Trabajo en equipo
T16 Iniciativa y espíritu emprendedor

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E1 Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica
E11 Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

1. Comprensión de la estructura y funcionamiento del ordenamiento jurídico.
2. Conocimiento de las materias del Derecho civil imprescindibles para comprender la regulación del sector turístico.
3. Destreza para buscar y seleccionar normativa.
4. Destreza para extraer y analizar las ideas fundamentales de un texto jurídico.
5. Capacidad de trabajo en pequeños grupos.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Tema 1.- Introducción: el Turismo

1. La actividad turística: casos y problemas
2. Servicios turísticos, personas implicadas y relación jurídicas existentes

Tema 2.- La persona y el Derecho

1. Concepto de Derecho
2. Ramas del Derecho: Derecho público y Derecho Privado
3. La persona física
4. La persona jurídica
5. El negocio jurídico



Tema 3.- El contrato y las obligaciones

1. Concepto de contrato
2. Elementos del contrato
3. Condiciones generales de la contratación
4. Comercio electrónico
5. Contratos a distancia y fuera del establecimiento mercantil
6. Las obligaciones y sus fuentes

Tema 4.- La responsabilidad contractual y extracontractual

1. El incumplimiento del contrato: tipos
2. Consecuencias del incumplimiento del contrato
3. El daño extracontractual

Tema 5.- Contratos en general aplicados al Turismo y particulares del sector turístico

1. Contrato de compraventa
2. Contrato de arrendamiento
3. Contratos de arrendamiento de obra y de servicios
4. Contrato de depósito
5. Contrato de esponsorización
6. Contrato de viaje combinado
7. Contrato de aprovechamiento por turno de alojamiento turístico
8. El arbitraje de consumo

Tema 6.- Régimen jurídico del patrimonio histórico-cultural

1. Concepto y bienes que lo integran
2. Situación jurídica del propietario

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Franch Fluxá, Juan, Manual de contratación turística, Última edición, Atelier, Barcelona, 978-84-15690-69-6,
María Angeles Calzada Conde, Introducción al derecho privado del turismo, Última edición, Tirant lo Blanch, 84-8456-200X,
Ramallo Miñán, Elena del Pilar, Manual Básico del Derecho Turístico, Última edición, Tecnos, Madrid, 978-84-309-5854-2,
Ruiz-Rico Ruiz, José Manuel; Moreno-Torres Herrera, María Luisa, Introducción del Derecho Turístico (adaptado a los nuevos estudios de Grado), Última edición, Tecnos, Madrid, 978-84-309-5259-5,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Amat Llombart, Pablo, La contratación en el sector turístico, Última edición, Tirant Lo Blanch, 9788484425816,
Carlos Lasarte , Curso de Derecho civil patrimonial. Introducción al Derecho, Última edición, Tecnos, 978-84-309-5545-9,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	E1 E11 T16	37	0	37
Clases prácticas (pequeños grupos)	E1 E11 T1 T2 T9	14	0	14
Preparación de las pruebas de evaluación		0	96	96
Realización de las pruebas de evaluación		3	0	3
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

1. La evaluación de la asignatura será continua a lo largo del semestre. Se realizarán diferentes cuestionarios, actividades prácticas y foros durante las lecciones. Además se realizarán dos pruebas de evaluación general.
2. Será necesario obtener más de cuatro puntos en cada una de las dos evaluaciones generales para poder superar la asignatura, si no tendrá que recuperarse en segunda convocatoria o en el caso de no superarse la primera de ellas, tendrá que recuperarse en la evaluación final.
3. Las prácticas y actividades que no se entreguen se evaluarán con nota cero.
4. Las prácticas y cuestionarios que no superen la nota de cuatro puntos, habrán de repetirse o complementarse con otras actividades que se propongan.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Actividades prácticas y cuestionarios	30 %	30 %
Evaluación general I	30 %	30 %
Evaluación general II	30 %	30 %
Participación en el foro	10 %	10 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

El/la alumno/a que por razones graves justificadas no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación podrá solicitar la evaluación excepcional (art. 9 Reglamento de Evaluación).

Dicha evaluación consistirá en una prueba teórica (40%), una prueba práctica (35%) y la realización y entrega de un trabajo (25%).

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Clases teóricas

Plataforma Moodle

Tutoría presencial

NOTA: en caso de existir dificultades con la actividad presencial debido al COVID19, los materiales se facilitarán a través de la plataforma UBUVIRTUAL y las evaluaciones y ejercicios se realizarán a través de la misma.

13. Calendarios y horarios:

Establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

14. Idioma en que se imparte:

Castellano

MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 20-21		
TITULACIÓN	GRADO TURISMO	
CURSO	PRIMERO	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Principios Generales de Derecho Civil / 6754	
SEMESTRE (1.º/2.º)	1º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Básica	4
COORDINADOR/A	Provisionalmente, José María Caballero Lozano	
PROFESORADO	Profesor/a pendiente de concurso	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Si fuera necesario se impartiría la asignatura a través de <i>streaming</i>, de forma que parte de los estudiantes pudieran estar en clase y otra parte accedieran <i>on line</i>. No obstante, en la medida de lo posible se impartirán las clases en modalidad presencial, pudiéndose realizar las actividades prácticas y de evaluación a través de la plataforma UBUVirtual, habilitándose días y horas para su realización. Se presentará un calendario al inicio del curso con las fechas orientativas de realización de dichas actividades (tanto en modalidad presencial como <i>on line</i>), que se ajustará conforme vayan evolucionando las necesidades del curso. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> Las clases teóricas se impartirán a través de la plataforma por videoconferencia (Microsoft Teams, Skype Empresarial, etc.) y/o materiales seleccionados, a través de las herramientas habilitadas por la Universidad al efecto, realizándose el resto de actividades a través de UBUVirtual.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u>		

Si fuera necesario la tutoría se realizaría mediante cita previa para evitar el riesgo de concurrencia de alumnos. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> La tutoría se realizará <i>on line</i> por videoconferencia (Microsoft Teams, Skype Empresarial, etc.), a través de UBUVirtual.
CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> No se prevén cambios en los sistemas de evaluación y, en todo caso, se dotarían espacios para realizarlas atendiendo a las exigencias sanitarias. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> No se prevén cambios en los sistemas de evaluación señalados en la guía docente, realizándose <i>on line</i> por videoconferencia (Microsoft Teams, Skype Empresarial, etc.) o mediante otras herramientas habilitadas al efecto en la plataforma.
CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)
Las pruebas de evaluación no presencial se ajustarán al calendario establecido por el centro.
COMENTARIOS